

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos delEEE)

Número de la ayuda	SA.46154 (2016/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	NAVARRA -
Autoridad que concede las ayudas	GOBIERNO DE NAVARRA. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Parque Tomás Caballero, 1. 31005 Pamplona <a href="http://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Innovacion/">http://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Innovacion/</a>
Denominación de la medida de ayuda	INV - Ayudas para la realización de proyectos de I+D en cooperación internacional. Manunet 2016
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	RESOLUCIÓN 297E/2016, de 31 de mayo, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación, por la que se aprueba la convocatoria de “Ayudas para la realización de proyectos de I+D en cooperación internacional en el ámbito de las tecnologías avanzadas de fabricación. Manunet 2016”. (Boletín Oficial de Navarra 127, de 1 de julio de 2016).
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	02.07.2016 - 31.12.2019
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	Todas las empresas
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0 5000 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	65 %	15 %
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	40 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

[http://www.navarra.es/home\\_es/Actualidad/BON/Boletines/2016/127/Anuncio-8/](http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2016/127/Anuncio-8/)